

ANEXO 1

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL</b>	
ASIGNATURA: Planificación didáctica en el aula de danza	CURSO: 2º curso (Coreografía/Todos los estilos)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : Margarita Barranco Roldán	
DATOS DE CONTACTO: m.barranco.dde@hotmail.com	
<b>CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2019/2020</b>	
Demuestra tener conocimientos específicos para el desarrollo y puesta en práctica de los diseños curriculares de Danza.	
<u>Conoce y comprende el conjunto de elementos que vinculan la planificación educativa de la Danza.</u>	
Ha adquirido las herramientas y conocimientos necesarios para la actividad docente de la Danza.	
Utiliza el currículo para elaborar propuestas contextualizadas para la práctica de la Danza.	
<u>Analiza los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las enseñanzas profesionales de danza.</u>	
Ha desarrollado destrezas en la elaboración de sesiones y unidades de programación.	
<u>Demuestra actitud en el trabajo de equipo.</u>	
<u>Comprende la importancia de la reflexión sobre la práctica como base del conocimiento didáctico.</u>	
<u>Reconoce de forma crítica el valor educativo de la Danza.</u>	
<u>Demuestra inquietud por la investigación en el campo de la didáctica, así como por la continua mejora de la labor docente.</u>	
<p><b>Observaciones:</b> Los criterios de evaluación que aparecen subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2020/2021. No obstante, las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas por la/s tutora/s de la asignatura atendiendo a la adquisición de las competencias correspondiente a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidos en la GD. Asimismo, se tendrá en cuenta que la naturaleza de las dificultades que pudieran existir no le impide seguir con éxito el curso siguiente.</p>	

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

ANEXO 2

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA</b>		
ASIGNATURA: Planificación didáctica en el aula de danza		CURSO: 2º curso (Coreografía e Interpretación))
NOMBRE DEL PROFESOR/A : Margarita Barranco Roldán		
DATOS DE CONTACTO: m.barranco.dde@hotmail.com		
<b>CRITERIOS DE EVALUACION /ADECUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES</b>	<b>ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN</b>
Demuestra tener conocimientos básicos específicos para el desarrollo y puesta en práctica de los diseños curriculares de Danza.	<p><b>Actividades evaluables:</b> Durante el periodo de clases no presencial por estado de alarma sanitaria se adecuarán algunas de las actividades evaluables establecidas en la Guía Docente para la evaluación de la signatura, estas serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones sobre trabajos didácticos: Unidades Didácticas.</li> <li>- Sesiones de aplicación práctica.</li> </ul> <p><b>Adecuación:</b> Las exposiciones sobre los distintos trabajos didácticos y las sesiones de aplicación práctics han sido sustituidas por la entrega de diversas tareas de carácter didácticas vía email.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia.</li> </ul> <p><b>Adecuación:</b> Esta ha sido sustituida por la formalización de las entregas de trabajos respetando fechas y formas.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de participación.</li> <li>- Diario de clase.</li> <li>- Cuestionarios para la recopilación de datos.</li> <li>- Fichas de seguimiento.</li> </ul>	En la actividad sobre los trabajos presentados:
Conoce el currículo para elaborar propuestas contextualizadas para la práctica de la Danza.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso correcto del vocabulario específico. (20%).</li> <li>- Calidad en los trabajos presentados. (20%).</li> <li>- Claridad, orden, coherencia y seguridad de los conocimientos adquiridos a los largo del curso (10%).</li> <li>- Uso adecuado de los tiempos indicados para la entrega de los trabajos propuestos. (20%).</li> </ul>
		Actitud, implicación y responsabilidad del alumno/a por la asignatura. (30%).

Nota: Esta evaluación irá unida a la establecida en la Guía Docente en el caso de la no presencialidad total de la asignatura.

**ANEXO 3**

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL</b>		
ASIGNATURA: Planificación didáctica en el aula de danza		CURSO: 2º curso (Coreografía/Todos los estilos)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : Margarita Barranco Roldán		
DATOS DE CONTACTO: m.barranco.dde@hotmail.com		
<b>EXAMEN 1º CONVOCATORIA (junio 2021)</b>		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<b>En el caso presencial:</b> Prueba escrita.  <b>En el caso no presencial:</b> Prueba oral de contenidos teóricos a través de videollamada.	TEMA 1: Introducción a la Didáctica TEMA 2: Aspectos metodológicos TEMA 3: La práctica educativa en el Aula	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.
<b>En el caso presencial:</b> Prueba oral.  <b>En el caso no presencial:</b> Prueba oral de carácter didáctico a través de video-llamada.	Exposiciones sobre trabajos didácticos, a propuesta del profesor o profesora.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.
<b>OBSERVACIONES:</b> Los alumnos y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la evaluación continua realizándose la siguiente ponderación de la nota obtenida: presencial 50% y no presencial 50%. Por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más del 20% de usencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente.		
<b>EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre 2021)</b>		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Mismo tipos de exámenes que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Mismo contenidos que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.